Año III. Viernes 27 de Junio de 1873. Núm. 597.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA 27 DE JUNIO DE 1873.

DISCURSO.

Con mucho gusto y persuadidos de que nuestros lectores nos lo agradecerán, retiramos los originales preparados, para publicar el elocuente y notable discurso que ha pronunciado don Emilio Castelar en la sesion celebrada por las *Constituyentes* el 21 del actual, contestando á los señores Araus y Casalduero que combatieron en nombre de la minoría intransijente, la proposicion de autorizacion al Sr. Pí para nombrar los ministros. Dijo

«El Sr. *Castelar*: Señores diputados, agradezco mucho al Sr. Taillet que haya recordado la prescripcion reglamentaria, porque esto me obligará á ser muy breve contestando á las alusiones personales que manifiestamente se me han dirigido. Si de algun punto de las alusiones personales saliera, ruego á la Càmara, ruego al señor presidente de la Càmara, cuya justificacion nadie puede poner en duda, que me llamen al asunto.

Señores diputados, aquí se nos ha tachado dirigiéndose casi exclusivamente á mí, de conservadores. No me estraña la tacha; hace mucho tiempo que yo la esperaba y no la temo. ¿Cómo, el que ha estado por espacio de veinte años delante de poderes antiguos, tan gloriosos, tan fuertes como la monarquía, como la teocracia, como la nobleza oyéndose llamar demagogo sin temor alguno, ha de temer ahora que las impaciencias juveniles le llamen conservador y reaccionario? (Aplausos.) No temo la palabra; estoy acostumbrado á luchar con los fuertes y si los fuertes son ahora las pasiones revolucionarias, con las pasiones revolucionarias lucharé; que no me ha dado la naturaleza la palabra para ser cortesano de ningun ciego y desatentado poder. (Aplausos).

Señores diputados, hace diez y seis años decia yo en una leccion del Ateneo, terminando un curso, á la juventud que me escuchaba: ¿sabeis cual es mi deseo? Pues mi deseo es que la generacion que viene me llame conservador, y que la generacion que ha de venir en pos de ésta, cuando yo sea viejo, me llame reaccionario. Con esto demostraba yo que tenia fé en el progreso humano, con esto demostraba yo que tenia fé en el cambio de las ideas; porque si soy conservador, si soy reaccionario, yo me examino y yo no me encuentro cambiado. Liberal era y liberal soy; demócrata era y demócrata soy; republicano era y republicano soy; federal era y federal soy; y tengo que decir que hoy me parecen tan pequeños los poderes antiguos, tan mezquinas las ideas reaccionarias, que creo imposible toda restauracion y no temo que la república perezca por las asechanzas de sus enemigos, mientras temo mucho que se pierda por las imprudencias y por la temeridad de los republicanos. (Aplausos).

Señores diputados, he oido, sin embargo, de labios del Sr. Araus y de labios del Sr. Casalduero palabras que debo atribuir completamente à la sinceridad de su carácter y à la bondad de sus intenciones; y estas palabras son, que cuando el uno ha hablado de la revolucion, ha querido decir revolucion moral y no revolucion ni perturbaciones materiales; así como el otro ha prometido esperar que, formuladas sus ideas, definidas, divulgadas, penetrando en el seno de la Càmara, en el seno de la Nacion, el pueblo entero las aclame, y por los medios legales el pueblo entero les dé la razon y la autoridad del derecho. Esa es la gran política; esa es la verdadera política; esa es la única política republicana. Porque, ó repùblica no significa nada, ó repùblica no quiere decir nada, ó república quiere decir que los principios colectivos y la soberanía de la opinion han sustituido à los principios hereditarios y á la soberanía de las tradiciones.

Y desde el momento en que sois libres para difinir y divulgar vuestras ideas; desde el momento en que sois libres para luchar en los comicios; desde el momento en que las ideas sustentadas en los comicios se levantan á las Asambleas y de las Asambleas pàsan á los Gobiernos, desde este momento la palabra revolucion, la palabra revolucion material, debe ser una palabra abominable, porque es la negacion de la repùblica. (Aplausos.)

Y yo temo todo aquello que sea un mentís dado por nuestra conducta á nuestros principios. Y así, yo combato el que la Cámara vote directamente el poder ejecutivo, como una comision suya que no sea distinta de ella misma. ¿Sabeis por qué, vosotros que nos habeis llamado unitarios; sabeis por qué, y tambien á esta alusion debo contestar; sabeis por qué? Por que eso de las comisiones de las Cámaras, de las comisiones innominadas, irresponsables, que nadie conoce, que nacen en la sombra, es una tradicion jacobina, es una tradicion unitaria: tradiciones jacobinas y unitarias que han traido tres años de terror, de cadalsos y de sangre, para concluir por deshonrar la repùblica y engendrar el Imperio, es decir, la muerte de la libertad, la muerte de la democracia y la desmembracion de un gran pueblo.

Y aquellos que distinguen los poderes y los separan; que no quieren uno solo que represente á la Nacion; que no quieren dictaduras ni siquiera de las Convenciones; que respetan la autonomía en todos sus grados y manifestaciones; aquellos, sin alardear de federales, son los que verdaderamente sostienen la ùnica solucion que puede resolver todos los problemas y dar la independencia á todos los séres sociales: la repùblica federal. (Aplausos.)

Ha habido otra acusacion en el debate, á la que yo quiero responder.

Se ha dicho aquí que nosotros pretendíamos acabar con el hombre ilustre que tiene la entereza de ánimo bastante para aceptar la tremenda responsabilidad del poder. Señores diputados, esa seria una cuestion entre el Sr. Pì y nosotros. Yo tengo seguridad de que el Sr. Pí me conoce; seguridad de que habiendo vivido conmigo dos años en la emigracion, cinco años casi en el Directorio, cuatro meses en el Gobierno, sabe que yo no tendré ninguna cualidad, pero que tengo la lealtad hácia mis amigos, llevada hasta el último extremo, y que nunca comprometo á un hombre sin aceptar la responsabilidad que me corresponda en sus desgracias y en sus errores, hallándome dispuesto á retirarme y esconderme si triunfa y es feliz en su empresa. (Aplausos.)

Se duda de nosotros, de nuestra lealtad á la repùblica. Ahora es muy cómodo recordar los servicios prestados á la repùblica. Yo no los recordaré: si la repùblica triunfa del desórden, si afianza la autoridad y la justicia, si conserva la unidad nacional, si da todas las libertades dentro de la federacion, si resuelve las cuestiones de Hacienda, si mata los déficits que nos devoran, si destruye todos los monopolios, si levanta la personalidad humana y con ella la patria, yo desearé que la gratitud de mis conciudadanos recuerde mis servicios; pero si por desgracia la repùblica fuera la ruina, fuera el desórden, fuera el desencadenamiento de todos los ódios y la ruina de todas las libertades, ¡ah! que Dios me perdone, y que la historia me olvide. (Prolongados y ruidosos aplausos.)

Señores diputados, todos defendemos al Sr. Pí y Margall: lo defendemos nosotros y vosotros; vosotros porque decís que tiene ciertas ideas; nosotros porque creemos que representa mejor que nadie el espíritu total de la Cámara. Yo, que estoy acostumbrado á los sacrificios, porque los he hecho, debo hacer este sacrificio tambien; sostener un Gobierno y apoyar á un repùblico, á pesar de no hallarme conforme con varias de sus ideas sociales. En algunos momentos me parece que he perturbado mucho á mi pàtria, y quiero en los años que me restan de vida asentarla en sólidas bases de estabilidad, de órden, de Gobierno. Y, señores, la misma campaña que desinteresadamente he hecho desde la prensa, desde la tribuna, desde la càtedra, por la libertad y por la democracia, la voy á hacer ahora por la autoridad, por la estabilidad, por el Gobierno. (Grandes aplausos.) ¡Ah, sí! Y quiero hacerlo desinteresadamente.

Cuando yo no sea Gobierno, cuando no lo sean algunos de mis ideas, cuando alguien que en muchos puntos está discorde conmigo represente la autoridad dentro de la república, yo lo defenderé con todas mis fuerzas, caeré cuando caiga, me levantaré cuando se levante, lo seguiré à todas partes, por una razon, porque sostiene la autoridad, el órden y el gobierno. (Aplausos.) Quiero probar que no pertenezco al número de esos hombres solo dispuestos á defender los ministerios de que forman parte. Quiero probar que la autoridad es compatible con la repùblica, y el órden con la libertad.

Esta Cámara acaba de dar un gran espectáculo: esta discusion no ha salido de los límites de una discusion parlamentaria; aquí todo el mundo ha hablado con dignidad, con alteza de miras, sin personalidades; mayoría y minoría, derecha é izquierda.

Continuemos en este mismo espíritu, levantémonos á la altura de nuestra responsabilidad, miremos la suerte de la patria, contemplemos que la Europa entera nos mira con desconfianza; demos garantías de que cualesquiera que sean las ideas, que nadie teme las ideas; de que, cualesquiera que sean las reformas, que nadie teme las reformas; de que, cualquiera que sea la emancipacion del cuarto estado, que nadie teme la emancipacion del cuarto estado; todo se hará por los procedimientos legítimos, con la sensatez, con la paciencia que tienen las repùblicas sólidas; paciencia que ha llevado á los Estados-Unidos, tan federales, á sostener un siglo su Constitucion; paciencia que ha llevado á Suiza á sostener su Constitucion desde el año 48. Porque ahora los términos se han trocado. Los revolucionarios en el mundo no somos nosotros, los hombres de la fuerza no somos nosotros: los hombres de la fuerza, los hombres de la violencia son los que no tienen razon; y como no tienen razon los reaccionarios, ellos son los hombres de la fuerza. (Aplausos.)

Nosotros tenemos la idea, nosotros tenemos el derecho: pero el ultramontano intolerante, que no quiere la libertad religiosa, se aparta del resto de Suiza y levanta la bandera de la insurreccion en el Sonderbund: el esclavista, que quiere tener bajo sus plantas al negro, y azotarle, y vivir con la sangre que extrae el làtigo, levanta la insurreccion en los Estados-Unidos; el carlismo, que no quiere la libertad religiosa, que no quiere la federacion, que no quiere la democracia, que no quiere la repùblica, levanta la bandera de la insurreccion en la cresta del Pirineo. Nosotros somos el derecho, que es sereno como la justicia; y puesto que somos el derecho ante la conciencia humana, seamos la paz en la pàtria; y Dios nos bendecirá y nos bendecirá la historia. (Ruidosos y prolongados adlausos.)

LA INTERNACIONAL EN CARMONA.

Como no podia ménos, la Internacional andaluza ha dado triste muestra de su existencia. Una ciudad vecina, emporio de la agricultura de este pais, ha sido la escogida por los eternos enemigos del órden y la prosperidad de la Nacion.

No pensabamos cuando escribimos nuestro artículo de anteayer sobre «Las huelgas y las coaliciones de obreros» haber sido tan buenos profetas. Con dolor de nuestra alma el vaticinio se ha realizado ántes que debiera esperarse.

El resúmen de los sucesos que hoy tenemos que registrar es el siguiente:

Hay en Carmona un club, casino, ó lo que sea, se llama *La Lata*, por cuyo nombre vulgar es conocido. En él se reunen los republicanos intransigentes, los adeptos á la Internacional.

En este club, pues, se resolvió el martes último en la noche la salida de comisiones de sus miembros al campo con el objeto de hacer retirar de todos los cortijos del término á los segadores y operarios de era ocupados en la recoleccion. Por consecuencia del acuerdo, abandonaron los comisionados en la madrugada del miércoles la ciudad, divididos en varias partidas y armados para imponer su voluntad á los trabajadores.

Sabido esto por el señor alcalde primero, dispuso la reunion de la Guardia rural por una parte, y la convocatoria de los propietarios y labradores á quienes expuso el caso, é invitó á que le facilitasen algunos caballos para hacer mas eficáz la persecucion de aquellos verdaderos malhechores. Los labradores aludidos dieron sus caballos para montar la partida, y esta salió al campo á llenar su cometido.

Los perturbadores que se quedaron en Carmona, tocaron á su vez generala y enarbolaron en *La Lata bandera negra*, ocupando tambien el *Alcázar* para divisar desde allí la Vega, y amenazando con incendiar la poblacion si la partida rural traia presos á los que habian salido á que se suspendieran las tareas del campo.

La celosa autoridad municipal reunió á los voluntarios de órden, que no son pocos los que hay en Carmona por la misericordia de Dios, y les arengó en forma enérgica que requerian las circunstancias. El juez de primera instancia, por su parte, hizo lo mismo. El alcalde se apoderó á viva fuerza del *Alcázar*, atalaya de los rebeldes, y el juez á la cabeza de cuarenta voluntarios, embistió *La Lata*, derribó la puerta, cerrada y defendida por dentro, tomó el local, quitó la *bandera negra* haciéndola girones, y enarboló la española, si bien la tricolor como emblema de la república actual.

Llegó la alarma de estos sucesos á El Viso, juntàronse los perturbadores de este pueblo con los de Carmona y en número de 4,000, mejor ó peor armados, se esparcieron por la campiña.

Sabido el triste conflicto por el señor gobernador civil accidental de esta provincia, con una decision y un celo que le honran dispuso, de acuerdo con la autoridad militar, la formacion de una fuerte columna que en la misma tarde salió para Carmona por el ferro-carril de Alcalá, compuesta de 50 guardias civiles de infantería, otros 50 carabineros, una seccion de caballería de Montesa, y dos piezas de artillería con su dotacion correspondiente. Estas fuerzas habran caido sobre los sublevados que á estas horas deben allarse prisioneros ó fugitivos.

Los telégramas del alcalde eran alarmantes en gran manera, en la misma tarde del miércoles.

Los sublevados se proponian, reunidos en gran número apoderarse de la ciudad. La columna, previsoramente enviada, no les habrá dado lugar para ello, y la situacion respectiva en la madrugada de ayer era que la columna habia llegado cerca de Carmona, y los sublevados se habian retirado hácia la Vega.

Añádese, con el testimonio de personas que entraron en esta capital el miércoles en la noche procedentes de Carmona y sus inmediaciones, que se habia roto el fuego como á las tres y media ó cuatro de la tarde entre los voluntarios de órden y los intransigentes, oyéndose descargas cerradas como de diez y seis á veinte disparos cada una, y fuego granéado despues.

Componen, como hemos dicho, los sublevados, una masa de 1,000 hombres; de ellos algunos voluntarios mezclados con el pueblo.

Pacificada Carmona, como creemos que á estas horas lo estarà, la columna debe recorrer los campos y los pueblos limítrofes para garantir la libertad de accion de los labradores y la de los obreros que se presten á recoger la cosecha que Dios ha enviado á esa fertilísima comarca.

Ahora bien: ¿no será ya tiempo de que el Gobierno de la república despierte, y haga una separacion entre lo que es república y lo que es Internacional?

¿Seguirá dormido, inerte, halagando con su indiferencia los malos instintos de los ultra-revolucionarios, para que en sus manos perezca España?

¿Quereis, comunalistas españoles, serviles imitadores de los franceses, que no se recoja el grano, para que en el otoño no se siembre, y en el invierno venga la miseria, el hambre, y que esta se cebe con preferencia en ese mismo pueblo á quien engañais para vuestros fines depravados?

Pues malditos seais de la patria que el ser os dió.

La Legitimidad (Sevilla.)

«PASO A LA REVOLUCION SOCIAL.

No es un título de folleto ó de artículo político, ni un grito de guerra el que encabeza estos apuntes; es el nombre de un niño nacido el mes pasado en Sanlúcar de Barrameda. La madre del nuevo internacionalista, Francisca de la Aurora Perez Rendon, ha publicado un manifiesto aconsejando à las mujeres que no vayan á la iglesia ni bauticen á sus hijos.

Dicha ciudadana tiene muy buen cuidado de asegurar que su razon no se encuentra estraviada.

El registro civil es ya un retroceso; véase si no el siguiente documento:

«Acta de la sesion celebrada en el local de la Federacion Sanluqueña en la noche del 20 de mayo de 1873, siendo su presidente Antonio Galan y secretario Antonio Vazquez, para tratar del asunto siguiente:

Se presentó el compañero Juan Millan manifestando á la Asamblea que desde el 20 de mayo de este año podia contar esta federacion con un nuevo asociado, hijo del amor positivo que se profesan los compañeros Juan Millan Caballero y Francisca de la Aurora Perez Rendon, los cuales creen un deber presentarlo á la asociacion para que le dé los nombres con que ha de diferenciarse entre los demás; la asociacion acordó llamarle «Paso á la revolucion social.»

Tambien acordó que la presente acta se siente y guarde cuidadosamente en los libros de la federacion local de la Asociacion internacional de los trabajadores, dándole una copia autorizada con el sello de la federacion á los que dijeron ser sus padres, los compañeros antedichos.

Igualmente se acordó por unanimidad que esta federacion pague las cuotos hasta la edad de doce años; pero con la condicion que si durante ese tiempo es bautizado por sus padres ó por su voluntad propia, desde dicho momento se le dejará de pagar las cuotas; por último, fué acordado abrir una suscricion para comprarle un vestido completo à gusto de la federacion.»

Si el niño, fruto del amor positivo de sus padres, resulta un burgués ó un aristócrata, será tal vez con el tiempo «Excmo. Sr. don Paso á la Revolucion Social.»

*

Pero la federacion local de Sanlúcar no se contenta con poner semejantes nombres á sus prohijados.

Hé aquí como se espresa en su última proclama:

«Hasta ahora se habian limitado á insultarnos y amenazarnos; hoy proclaman en alta voz, con un acto ilegal y violento, que los hijos del trabajo no pueden unirse pacificamente. La guerra social, la guerra entre pobres y ricos, la guerra entre señores y esclavos, entre oprimidos y opresores, está declarada, y declarada por el municipio actual, representante de la burguesía sanluqueña.

Trabajadores: agrupémonos, organicemos nuestras huestes, templemos nuestras armas y preparémonos para una lucha mas ó menos próxima.

¡Abajo los privilegios! ¡Abajo la infame esplotacion del hombre por el hombre! ¡Abajo la tiranía! ¡Paso á la Asociacion internacional de los trabajadores!

¡Salud, anarquía y colectivismo! ¡Viva la revolucion social!

Sanlúcar de Barrameda 11 de junio de 1873.»

El nombre del recien nacido condensa la aspiracion de los internacionalistas. Si en vez de baron hubiese sido hembra, se llamaria probablemente Guerra á Dios, á la propiedad y á toda forma de gobierno.»

La proclama de la federacion nos da una idea de lo que son los burgueses para la humanitaria Internacional.

El manifiesto de la señora Rendon, ya restablecida de su dolencia, es un detalle sobre las futuras costumbres del mundo civilizado. El acto vulgar que se llama misa de presentacion, se sustituirá con una proclama de la madre de la criatura.—J. F. B.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Castelló de Ampurias 23 Junio de 1873.

Mi estimado amigo: Justa, pero profundamente indignado tomo la pluma para hacer públicos dos hechos, cada uno de los cuales por sí solo basta y sobra para dar á conocer la *felicidad que nos* sonrie, de que calidad y cantidad son los hombres en cuyas manos posan los destinos de Castelló de Ampurias, y de cuanto son capaces estos mismos séres para saciar la mas ruin de las pasiones, esto es, su hidrofóbica sed de venganza, si tal puede llamarse al ódio y rencor que nos profesan, por su alejamiento de la administracion pública desde la revolucion de Setiembre. Dejaré de hacerme eco, y por lo tanto, de consignar las infinitas amargas reflexiones que tanta miséria y podredumbre me sugieren, pues interminable y enojosa por demás sería tal tarea, y entro de lleno en los hechos, que bastante y demasiado se recomiendan por sí mismos.

Cumplen hoy cabalmente dos meses, en que nos dispertamos con la grave noticia de tener los carlistas á una hora escasa de esta poblacion. La alarma, pues, fué grande, siendo natural que así fuera tratándose de la aproximidad de semejantes hordas. ¿Qué hacer los liberales, esto es, nosotros, en trance tal, cuando no habia mucho que habiamos sido desarmados sin razon, motivo, ni tan siquiera pretesto, y cuando dos dias antes se nos habia negado un fusil para salir á campaña? Crítica, muy crítica era nuestra situacion; pero ante el bochorno de tener que huir, contándose en esta con medios de resistencia, no pudimos ménos que dirigirnos á las Casas Consistoriales en demanda de armas, dispuestos á vender caras nuestras vidas en defensa de la poblacion, caso de ser atacada. ¡Horrible desengaño el que nos aguardaba! No solo se nos negaron los fusiles; no solo tuvimos la vergüenza de presenciar como las armas sobrantes eran llevadas fuera de la poblacion, bajo la custodia de un carlista; no solo nuestras quejas fueron contestadas por el *gran* republicano alcalde con el mas grosero de los insultos, si que era necesario mas, mucho mas: era necesario que lo blanco se volviera negro, esto es, que nuestra abnegacion se volviera crímen, y criminales aparecidos. Aquel mismo dia se alborotó el vecindario de Figueras, haciéndonos pasar por perturbadores del órden ante la aproximidad del enemigo; despues esta perturbacion hasta llegó á convertirse en gran conspiracion, llegando ¡imbéciles ó malvados! á suponernos cómplices de los radicales, por los hechos que tuvieron lugar en Madrid el mismo dia. Tanta calumnia debia sellarse con un proceso criminal y así se hizo; mas como todo pasó á la clara luz del dia, en medio de la plaza, y á presencia de muchas personas, no solo nos reimos, si que hasta nos alegramos de que la cuestion se colocára en tal terreno para depurar la verdad. Tranquilos en nuestra conciencia, no habiamos ni siquiera tratado de defendernos, contando en la veracidad de las deposiciones que se habian hecho; pero desgraciadamente nos prueba lo contrario el decreto de embargo contra mis bienes y de los de mis dos amigos, en cantidad de 1,000 pesetas cada uno. Afortunadamente contamos con sobradas pruebas para hacer constar nuestra inocencia: aun hay personas honradas que declararán la verdad, y tenemos confianza en que aun hay justicia en España.

De sobras hay con lo que dejo espuesto, para dar á conocer el carácter y tendencias de los hombres que en la presente nos gobiernan. Cansado estoy de repetir y probar que *son los mismos perros con diferentes collares* que habia al caer Doña ¡Isabel II; y si alguna duda alguien que no los conozca puede abrigar aun, basta solo consignar para desvanecerla, que ayer tarde fué recibido por el Alcalde suspenso un oficio que, en fecha 20 le dirige el interino, ciudadano Ramon Martí, *doble republicano*, amenazándole con multa de 15 pesetas y en su caso con el apremio del 5 por 100 diario, con mas á lo que en derecho haya lugar, si dentro 3.° dia no ha verificado la devolucion ó satisfecho su importe *de las borlas de hilo de oro*, que llevaba en la vara su *tocayo* y *cuñado* D. Ramon de Contreras, Alcalde Gonzalo-Bravista furioso, y para cuya entrega de la citada vara hubo de espedir edic-

tos la Junta Revolucionaria del partido judicial de Figueras, como consta de su correspondiente Boletin. ¿Podrá hacer mas el D. Ramon de, que el ciudadano Ramon á secas? ¡Imposible parece cuanto sucede! Tanta podredumbre asfixia.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Terradas 23 Junio de 1873.

Muy Sr. mio: He visto en *La Lucha* del veinte, que V. tan dignamente dirige, que el ilustrado y federal colega *El Ampurdanés* la emprende contra su colega *La Lucha* y contra su corresponsal de Terradas siempre tan liberal como el colega federal ó mas, por que este tiene el honor y orgullo de poder decir que nunca se ha ligado con los carlistas, al contrario, que puede decir y acreditar que se ha batido con ellos; en este tiempo, ya es costumbre de muchos hombres defender lo malo, y condenar lo bueno y siempre he visto que cantando las verdades se pierden las amistades: pero el colega de Figueras, ya que tan federal se muestra ocupándose del corresponsal de Terradas porque dice la verdad, debia ocuparse averiguando lo que pasa en el pais, y entonces, no se ocultarian tantas cosazas, por que el citado colega bien debe saber que no hace muchos dias apalearon y robaron al estanquero de Masanet, muy cerca de Figueras; bien debe saber que muchos que gritan la federal en ciertos pueblos, hacen como en Andalucía, el contrabando, armados: bien sabe que baja desde el portús á Gerona por la carretera á carros, pasando por Figueras; y habrá oido algo sobre un carro que cierta columna cojió por la carretera de Gerona y que volvió á Figueras subió, al castillo y volvió á bajar á Figueras y segun dicen, desde el castillo á la Aduana, las coles se volvieron nabos ó sea lo que era seda se volvió quincalla y barriles de cimento, y podria saber si es cierto que el dia quince ó diez y seis del corriente, unos carreteros, mas arriba del *hostal nou*, asaltaron á un hombre que venia de su propiedad, maltratándole de palabra y de obra, quitándole un rewolver que llevaba, y eso por que hera monárquico, ¡pues ya que algunos malos federales dicen que con la república todo se puede hacer, aquel hombre tambien podia haber muerto á los carreteros; y luega debe saber el colega de Figueras los dos pájaros que cogieron el sábado último por sospecha de robo, la conducta que tienen y han conservado siempre; sinó lo sabe, en el Juzgado deberán enterarle; pues tambien se llaman republicanos, y en prueba de ello, que en una navaja que les encontraron de unos cuatro palmos de larga, hay letras que dicen *¡Viva la federal!* y además llevaban una pistola, una cuerda, y una cerilla para alumbrar. Para meterlos en la cárcel tuvieron que hacerlo á empujones y dice se que por el camino decian que habian trabajado mucho por la república, ¿pues que república, defenderán esos dos caballeros naturales de Mollet de Espolla, el uno un tal Cota y el otro el Cabré?

Pues diga lo que quiera el colega federal, el corresponsal de Terradas será siempre un enemigo de los enemigos del órden y de la libertad, y nunca ocultará actos vergonzosos que pasen en el pais, mientras lo sepa, sean de la clase que sean y pese á quien pese.

Sr. Director, ya veo que en Gerona hay gran clamoreo contra el Reparto de guerra, pero estuve en Figueras y, segun me dijeron, el que han hecho allí aun tiene siete grados mas de escandaloso. ¿Sabe V. que á los liberales amigos nuestros les han puesto á cuasi todos de 3, de 5 y de 10 duros para arriba y sabe V. á uno por ser carlista cuanto le han impuesto? 500 duros, y á los armados á ocho ú diez reales, y si son bien federales, nada; y luego braman legalidad y justicia. Por ahora no se arriman por acá los carlistas.

Algunos mozos de esta quinta, dicen que lo harán todo antes de ir á servir; ¡vaya un perjicio para los carcundas!

Suyo afectísimo.—*El Corresponsal.*

GACETILLA GENERAL.

Los habitantes de Badajoz, piden que aquella capital lo sea del canton; los de Cáceres piden lo mismo y para evitar conflictos cuando el caso llegue, los de Cáceres proponen que no sea ni una ni otra ciudad, sinó Mérida á cuya proposicion se oponen los de Búrgos.

Ya verán Vds. jaleos con estas capitalidades cantonales federales extravagantes.

Por supuesto, Gerona por ahora calla; ni sus diputados ni sus federales hacen ni dicen una palabra en pró de esta provincia, expuesta á ser víctima de Barcelona, centro mas absorvente todavía que el de Madrid.

Ya nos ocuparemos de este asunto.

—Hemos puesto en conocimiento del Sr. Administrador de Correos de la provincia, la denuncia que nos ha hecho un Sr. Suscritor, á fin de evitar, como se evitará, el abuso que comete el cartero, de llevarle *La Lucha* despues de haber sido leida por quienes no deben leerla antes que el suscritor y de exijirle además un cuarto por cada número que le entrega.

Sépalo el suscritor á que nos referimos y tengan la bondad de acudir á nosotros todos los que estén en este caso, pues el Sr. Quet, jefe de correos en esta provincia, está dispuesto á cortar de raiz todo abuso de sus subordinados.

—Dícese que por fin, el cabecilla Savalls ha logrado fusilar á su *súbdito* Banús, el cual dijimos, habia escondido el bulto para evitar el fin de sus compañeros, cuya relacion de fusilamientos pusimos oportunamente en conocimiento de nuestros lectores.

—Es cierto que los liberales de Sta. Coloma de Farnés prendieron hace unos dias á varios carlistas de aquella localidad; pero tambien es verdad que antes se llevaron los facciosos á un propietario de la misma villa muy querido de todo el vecindario, por cuyo rescate piden los carlistas á la poblacion nada menos que cuatro trimestres de contribucion, cuya cantidad habrá sido ya entregada á los facciosos á cámbio de la libertad del liberal preso.

Señores carlistas, es necesario decirlo todo para que el público pueda formar exácto juicio.

—A las preguntas que hace unos dias dirijimos á *El Ampurdanés* de Figueras, que quiso darnos una leccion de prudencia, nos contesta el colega con las siguientes líneas:

«Lea *La Lucha* en la primera página de nuestro penúltimo número, el plan de conducta que se ha trazado *El Ampurdanés*, y verá que no queremos perder el tiempo en polémicas estériles y personalidades asquerosas.

»Déjese el colega de calumniosas é intencionadas reticencias que solo denotan un inmoderado afan de zaherir y de provocar.

»Si *La Lucha* quiere discutir doctrina, discutiremos; pero si quiere chismografía, llame á otra puerta, hermana.»

Parece mentira que *El Ampurdanés* evada el bulto como lo hace. Nunca hemos buscado cuestiones personales ni hemos usado reticencias en nuestros escritos. Creemos que el buscar la verdad de ciertos rumores sobre asuntos inmorales y bárbaros, nada tiene que ver con lo que el colega dice; pero aunque así fuera, no haríamos mas que parodiar á *El Ampurdanés*, cuyo periódico, desde que pusimos coto á sus insultos contra nuestro queridísimo amigo don Enrique Climent y Vidal, no ha pódido contestar mas que con suposiciones gratuitas, las muchas verdades que hemos consignado en nuestras columnas.

Conste pues, que para *El Ampurdanés*, todo lo que se refiere á escandalosos contrabandos, es personal, reticente y calumnioso. Nosotros que así no lo creemos, dejamos en pié nuestras preguntas y solo podemos decir al *prudente* colega aquello de que *quien se pica ajos come*, puesto que él sabrá porque son personalidades asquerosas las preguntas que le dirijimos.

—D. Antonio Orense, hijo del patriarca de la federal, ha renunciado el grado de comandante de ejército, que con tanto respeto á la moralidad le habia concedido el gobierno de la república.

Ha hecho muy bien el señor Orense y por ello le felicitamos.

—El 12 del actual quedó abierto en Tarifa un semáforo oficial que funcionará provisionalmente, dejando desde aquel dia de funcionar los particulares que allí habian.

Aviso pues á los navieros y demás jentes de mar á quienes puede interesar esta clase de establecimientos telegráficos.

—No queremos á D. Cárlos
Ni tampoco á la República:
Lo que nosotros queremos
Es la «licencia absoluta.»

Esta cancion la cantan los soldados del ejército del Norte.

—Parece que se ha mandado el que no se estiendan las licencias á los soldados que han cumplido el tiempo de servicio.

—El Ayuntamiento de S. Feliu del Llobregat, se ha declarado soberano y autónomo de sí mismo asi como al pueblo que representa.

Ya tenemos pues un Estado de 400 vecinos. Esperamos que Santa Eugenia haga lo propio y establezca sus aduanas etc. superando de lo que ha hecho S. Feliu de Llobregat. ¡Cuanta ridiculez!

—La Internacional ha sufrido en Barcelona un gran desengaño, por cuanto tanto los voluntarios de la república como un grandísimo número de obreros, acaban de hacer público por medio de cartelones pegados en las esquinas y por medio de la prensa, que el principal deber del verdadero pueblo es salvar la república federal, no promover disturbios, defender el órden y combatir á los que todo lo trastornan con escusas que encierran por lo menos el defecto del anacronismo.

Estas alocuciones han causado muy buen efecto en aquel vecindario.

—A la columna de carabineros y guardia civil que va á organizarse en Aranjuez y de la cual hemos hecho ya mencion, se unirán tambien fuerzas de artillería y caballería de las que actualmente se encuentran en Madrid.

Con todo, hay quien asegura que no se forma ya esta columna apesar de que el general Velarde, segun un colega recibido ayer, se pondrá muy en breve en camino para este principado.

—En una candidatura para ministerio que publica un periódico de la córte de Pí, figura el señor Cabrinety para ministro de la guerra.

Todo es posible hoy en España y de menos nos hizo Dios.

—Segun los colegas de aquella ciudad, las férias que se están verificando en Màlaga están sumamente concurridas.

Tambien prometen ser magníficas las que se cebrarán este próximo Julio en Valencia, á juzgar por los preparativos que nos dicen de dicha ciudad está haciendo el Ayuntamiento.

—En *La Quincena* de la Habana del 30 de mayo de este año viene una lamentable desgracia. En la jurisdiccion de Colon ha tenido lugar un suceso horrible. Un jóven de 14 años, hijo de D. Gregorio Echemendía, ha perecido de una manera desastrosa. Hallábase, en union de otro muchacho, pescando en el rio Jatibonico, cuando les salió un cocodrillo de gran tamaño, que sin dejarles tiempo para escapar, se les hechó encima, haciendo presa en el referido jóven, con el cual huyó precipitamente. Doloroso es pensar cuál seria la agonía de ese infeliz, convertido en pasto de tan terrible animal.

Correo de Madrid.

Ha salido de Madrid para Aranjuez el comandante Sr. Velasco custudiando 12.000 duros para socorrer á las fuerzas de carabineros que se están concentrando en aquel punto.

—El brigadier D. Gabriel Pellicer ha sido destinado al ejército de Cuba.

—En Manila ha habido una gran tormenta, de cuyas resultas la casa del capitan general quedó destruida y han ocurrido grandes pérdidas.

—Hoy publicará la *Gaceta* el arreglo definitivo de la secretaría del ministerio de Fomento, por el cual resulta una economía de 3.500 pesetas.

—Un suscritor de Tafalla nos escribe lamentándose de la órden, ya cumplida, del gobernador, de la provincia desarmando á todos los voluntarios de la libertad, que tantos sacrificios han hecho en su defensa durante cerca de cinco años.

—*La Discusion* traza en los siguientes términos el retrato de Roque Bárcia: para hecho á la pluma, no deja de ser parecido:

«¿Quereis decirnos quien es Roque Bárcia?

Si vosotros no lo quereis decir, nosotros vamos á decirlo: es un hombre indefinible; es un hombre incopiable; es una prudencia imprudente, un miedo audaz, una audacia medrosa, una estupidez sábia, una sabiduría estúpida, una parálisis que se mueve, un movimiento que se paraliza, una enfermedad que se parece á la salud, una salud que se parece á la efermedad, una vejez niña, una niña vieja; es un hombre que se rinde de trabajar sin que aparezca ningun trabajo; es un hombre que corre sin que nadie sepa á donde va.

Finalmente es un ángel tonto ó una tontería angélica.»

—El Sr. Pí es partidario de la emision de billetes de circulacion forzosa.

—Alarmada *La Justicia Federal* ante la perspectiva de un ministerio homogéneo de la derecha, acude al soberano destronado y eleva reverente sus quejas en la siguiente forma:

«Sólo tú, pueblo español; pueblo sufrido, pueblo explotado, haciendo uno de esos esfuerzos gigantes que tanto te han inmortalizado en la antigua y moderna historia, puedes salvarte salvando la república.

¿Cómo?

Instituyendo por todas partes tus tradicionales juntas de salvacion y defensa, que despues de tomar por su mano las reformas que la mayoría constituyente resiste decretar, hagan que la federacion se realice para que la república revistiendo su forma propia de Gobierno, su forma federativa, cobre tambien la potencia bastante para acabar con las tres verguencias que nos deshonran, *la del carlismo, la de la deuda y la de nuestros malos gobernantes*, causa fundamental de la presente, de la pasada y de la suprema crisis que irremediablemente ha de venir.»

—Los diputados que ayer votaron en contra de la toma en consideracion de la proposicion relativa al nombramiento de ministros, son los siguientes:

Payela, Veredras, Torres Gomez, Carvajal (D. E.), Coca, Ugarte, Diaz Quintero, Castellano, Santa Maria (D. E.), Montemayor, Agustí, Carles, Lluch, Navarrete, Correa, Sicilia, Araus, Moreno, Suarez Jimenez, Rivera, Suaville, Fernandez, Casalduero, Rojo, Perez Guillén, Forasté, Martinez de Tejada, Palacios, Tejerina, Caro y Diaz, Orense, Alcoba, Armentia, Taillet, Saldaña, Valero, Pinedo, Olave, Ruiz y Rayo, Torre y Mendieta, Cala, Benitas, Pedregal, Guerrero y Echevarrieta.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

SOCIEDAD ESPRONCEDA.

Ultima funcion de *moda* para mañana sábado 28 de Junio de 1873.—(5.ª de abono.)

1.º Sinfonía.—2.º La comedia en 3 actos, titulado: «La cruz del matrimonio.»

Dirigido por el 1.r actor y director D. Emilio Arolas.

3.º El proverbio en 1 acto, nominada: «Asirse de un cabello.»

Y 4.º La pieza en 1 acto, que lleva por título: «Un artículo de la Constitucion.»

Precios de costumbre.—*A las 8 y media.*

Nota. El domingo tendrá lugar la última funcion de la temporada, poniéndose en escena el drama «Juan de Padilla ó los Comuneros de Castilla.»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Zóilo mr. y Ladislao rey.
SANTO DE MAÑANA. S. Leon II papa y cf.
CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de S. Felix.

ULTIMA HORA.

Ayer publicó la prensa asociada, los siguientes telégramas:

Madrid 23 de Junio.

Córtes.—El señor Olave se queja de la falta de representacion de todas las provincias en la Comision de Constitucion. El señor Robledo anuncia una interpelacion. Protesta contra la acusacion de que el partido conservador pusiera obstáculos al desenvolvimiento de la República.

Créese que el gobierno vendrá á contestar.

Se ha aprobado en su totalidad y por artículos la ley sobre renovacion de ayuntamientos.

El señor Pí y Margall agradece el voto de confianza diciendo que acepta la responsabilidad. Dice que restablecerá el órden definitivamente. Promete reformas. Dice que los ministros dimitieron, pero que no ha admitido aun sus dimisiones.

Añade que la crisis se resolverá pronto. Se felicita que se abran amplios debates sobre altas cuestiones. Dice que el viérnes esplicará la crisis, contestando á las interpelaciones.

Madrid 24 de Junio.

Córtes.—Se toma en consideracion un proyecto para renovar los jueces y fiscales municipales por medio del sufragio universal.

Se toma en consideracion una proposicion sobre supresion de cesantías, y otra suprimiendo varias cargas de justicia.

Se ha leido un proyecto para la venta del material inservible de marina.

Se ha aprobado definitivamente la renovacion de los Ayuntamientos por 185 votos contra uno.

La comision de gobierno de la Cámara ha acordado acuñar una medalla conmemorativa para repartirla á los diputados.

Los reformistas han nombrado una comision para que proponga los medios de acabar con la guerra sin suspender las garantías.

Se ha presentado una proposicion indultando á los contrabandistas.

Los diputados catalanes han acordado publicar un manifiesto rechazando las suposiciones de que son unos perturbadores.

El general Caballero de Rodás ha llegado á Portugal.

Tambien publican los colegas de Barcelona, el siguiente telégrama oficial:

Tarragona 25 junio.

El 22 la columna Cuevas ha batido y dispersado en Margalef á las facciones Vallés, Cercós, Bou y cura de Flix, desalojándolos del pueblo á la bayoneta con pérdida de 50 muertos y heridos, 3 prisioneros, armas y caballos. Por nuestra parte hemos tenido 2 heridos graves y 11 contusos. El gefe de la columna ha sido herido en la rodilla. La accion terminó á las 9 de la noche.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.